



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
2 de diciembre de 2014
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2015

Nueva York, 26 a 30 de enero de 2015

Tema 3 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

Prórrogas de programas por países

Nota de la Administradora

Resumen

La presente nota contiene información sobre las prórrogas de los programas para Colombia, Myanmar y Papua Nueva Guinea. Las solicitudes de una primera prórroga de un año de los programas por países son aprobadas por la Administradora y se presentan a la Junta Ejecutiva a título informativo. Las solicitudes de una segunda prórroga de un año, de una prórroga de dos años y de una prórroga excepcional de los programas por países se presentan a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

Elementos de una decisión

La Junta Ejecutiva tal vez desee aprobar la segunda prórroga de nueve meses del programa para Colombia entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2015 y las primeras prórrogas de dos años de los programas para Myanmar y Papua Nueva Guinea entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2017, que se presentan en el anexo adjunto.



Anexo. Para la aprobación de la Junta Ejecutiva: prórrogas de los programas por países

País	Período inicial del DPP	Período de prórroga aprobado	Período de prórroga propuesto	Prórroga		Armonización con las Naciones Unidas	Evolución de la situación política en el país	Otras cuestiones
				Un año	Dos años			
Colombia	2008-2012	2013-2014	Nueve meses (enero a octubre)			Sí	Actualmente se está desarrollando el nuevo MANUD y las prioridades de desarrollo nacionales se están ultimando. Con el fin de garantizar que el MANUD y el DPP estén en total consonancia con las prioridades nacionales, se solicita una prórroga de nueve meses.	
Myanmar	2013 - 2015		2016 - 2017		Sí	Sí	Las elecciones nacionales se han programado para finales de 2015 y se prevén importantes cambios en las prioridades de desarrollo nacionales. La prórroga permitirá que se desarrollen el nuevo MANUD y el programa para el país en colaboración con el nuevo Gobierno dentro del marco de sus prioridades de desarrollo, así como que los nuevos datos estadísticos nacionales cuya publicación está prevista para 2015-2016 estén disponibles con fines de planificación de la asistencia para el desarrollo.	
Papua Nueva Guinea	2012 - 2015		2016 - 2017		Sí	Sí	Con el fin de apoyar la consecución de las prioridades y los objetivos nacionales, el Gobierno ha solicitado a las Naciones Unidas que concedan una prórroga de dos años al actual MANUD para 2012–2015 de modo que se ajuste al Plan revisado de Desarrollo de Mediano Plazo para garantizar una mejor coordinación con el ciclo de planificación del Gobierno y aumentar al máximo la consecución de los resultados acordados.	

MANUD: Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo

DPP: documento del programa para el país